

RESUMEN DE ARQUITECTURA

REVISTA DE LA

Sociedad Central de Arquitectos.

AÑO XXVI.

Madrid 1.º de Octubre de 1899.

NÚM. 10.

SUMARIO

Crónica: Cabello y Lapidra.—Datos para la Arquitectura del siglo XIX: P. A. Berenguer.—Saneamiento de Murcia: García Faria.—El Congreso de Arquitectos en 1900: Repullés y Vargas.—Excursiones artísticas: Luis de la Figuera.—Sección oficial: Concurso.—Información.—Libros recibidos.

CRÓNICA

La salud pública, amenazada de la pestifera epidemia que en Portugal parece tomar algún incremento, y las alteraciones sufridas en la estadística sanitaria de la villa y corte, ocasionadas por la fiebre tifoidea, han sido el tema preferente durante el período estival.

Una vez más se han puesto sobre el tapete las medidas higiénicas y los procedimientos de desinfección y saneamiento sin más alcance que el del momento, y sin preocupar para nada la atención de nuestras autoridades para lo porvenir.

La higiene constante y bien entendida, el poner en práctica de una vez para siempre los sistemas sanitarios que las modernas necesidades y los adelantos reclaman, implantados hace tiempo en otras capitales extranjeras; la vigilancia constante y la inspección no interrumpida de los alimentos; la policía del alcantarillado, el abastecimiento de agua permanente que ha lugar á exigir en nuestra Capital, y la reglamentación, en fin, de todos los servicios urbanos que la higiene demanda, son letra muerta para las Autoridades y Gobiernos, que nunca se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena; dándose con este proceder el caso frecuente é inevitable de que cuando la borrasca se avecina es difícil contrarrestar sus te-

rribles y mortíferos efectos en un momento determinado.

La higiene en Madrid y la completa urbanización de tan desdichada villa, tal y como la ciencia moderna y las necesidades de la población lo reclaman, requiere como preliminar y necesario pensar seriamente en el saneamiento total del subsuelo, á fin de disponerlo en acertadas condiciones, necesidad imperiosa que se deja sentir y que se echa de menos cuando acontecen perances como el ocurrido recientemente en las calles de Goya y Lagasca, que sólo sirven para poner de relieve la desidia y falta de celo de nuestras Autoridades.

Un concejal del Ayuntamiento, con nobles propósitos, ha sometido á la deliberación del Municipio una serie de medidas y proyectos encaminados á conseguir que sea Madrid una población higiénica tal y como su importancia requiere; pero, como siempre, el trabajo referido y sus bases ha pasado á estudio de la *eterna Comisión*, por lo cual, demás está decir que correrá la suerte de tantos otros proyectos completamente olvidados.

Esperada es con impaciencia la nueva Ley de Sanidad, cuyo espíritu, según nuestros informes, es altamente innovador y de prácticos resultados, abarcando su articulado cuanto apetecerse puede en materia de higiene, salubridad y policía sanitaria; reflejándose en la organización del personal llamado á estos servicios, un criterio completamente nuevo y de verdadera alteza de miras, por cuanto que, contra lo que se creyó en un principio, tendrán cabida en él no sólo los abogados y médicos, sino también varias clases facultativas, y desde luego los arquitectos. Hora era ya de que en España

se pensase en este tan vital asunto, y restablecida, con buen acuerdo la Dirección de Sanidad, puede esperarse que la ley en proyecto y cuantas medidas y disposiciones de ella se deriven, no serán de las que sólo sirven para llenar las columnas de la *Gaceta*, como desgraciadamente ha ocurrido con la mayoría de nuestras leyes, que si se cumplieran exactamente, en gran número de ocasiones, sería bastante para una buena administración.

x
x x

Debido á la iniciativa del Ministro de la Gobernación tendremos en breve plazo, relativamente, nueva casa de Correos y Telégrafos. Hace mucho tiempo que en Madrid se dejaba sentir la falta de este edificio importante por su destino y porque refleja además el estado de cultura y civilización de un país. Suiza ha dado importancia suma al ramo de Correos, y sus palacios destinados al servicio postal y telegráfico revisten excepcional importancia aun en las comarcas menos numerosas y visitadas.

El que se proyecta y para cuya ejecución habrá, según noticias, de publicarse una convocatoria llamando á concurso á los arquitectos españoles, ha de construirse en el solar que ocupó el antiguo Ministerio de Fomento en la Trinidad, trasladando la fuerza de la Guardia civil que hoy lo ocupa á dos cuarteles construidos ex profeso en los puntos extremos de Madrid; proyectos que se ignora la forma en que se han de llevar á cabo y cuyos planos debían ser objeto también de un concurso público.

Sea de ello lo que quiera, el Sr. Dato merece toda clase de plácemes y parabienes y su paso por el Ministerio de la Gobernación habrá de dejarnos gratos recuerdos. Y ya que de este Centro ministerial nos ocupamos, preciso es hacer mención de las obras de revoco y restauración que en las fachadas del edificio se están llevando á cabo, bajo la acertada dirección de nuestro compañero D. Santiago Castellanos. Las capas de cal que sucesivamente revocaron

en distintas épocas las primitivas fábricas, han sido totalmente picadas, dejando al descubierto el magnífico ladrillo de ribera que constituía el material de aquéllas, combinado con la piedra de Colmenar, que ha sufrido también en todas sus partes un lavado detenido al propio tiempo que los entrepaños de ladrillo un suave asperonado, adquiriendo uno y otro material una simpática tonalidad que permite disfrutar del edificio público que el año 1768 proyectó y dirigió el ingeniero Jaime Marquet.

x
x x

Toman incremento los preparativos y trabajos para la próxima Exposición de París, adelantando las obras rápidamente. Las Revistas extranjeras, tanto profesionales como ilustradas, se ocupan al detalle del Certamen universal, y por las noticias y descripciones publicadas supónese que será la Exposición de la Arquitectura, así como la de 1889 lo fué de la Ingeniería.

Brillante núcleo de arquitectos ha de contribuir al esplendor de la futura Exposición, y de ello son garantía los nombres que á continuación insertamos.

M. Binet, premio de la Escuela de Bellas Artes, dirige las puertas de la Exposición.

M. Girault, está encargado de la decoración de la gran avenida y puente sobre el Sena, así como también del pequeño palacio de Bellas Artes.

MM. Deglanc, Louvet y Thomas, del gran palacio de Bellas Artes.

MM. Bernard y Cousin, autor el primero del teatro de Montpellier, la Escuela de Puentes y Calzadas, el Banco N. de Bucharest, y el segundo del Teatro de la Ópera Cómica, tienen á su cargo la ornamentación general de los muelles y de las riberas del río.

M. Tudoire, premiado en varios concursos públicos, dirige el palacio de la Educación y de la Enseñanza. Pradelle, el de las Manufacturas Nacionales. Esquié, el autor del salón de fiestas del Capitolio de Tolosa

y de las Termas y Casino de Dax, el del Decorado y del Moviliario. Larche y Nachon, segundos premios en el concurso de de la Ópera Cómica, el palacio de las Industrias diversas, y el eminente artista Tropey-Bailly, el de la Cerámica.

Bajo la dirección de M. Gautier, que dirigió en 1889 el pabellón del Japón, la pasadera del puente del Alma, y la puerta de la Explanada de los Inválidos, se levanta el palacio de la Horticultura. Carlos Mewes, premiado con medalla por la Sociedad Central, los de la Economía Social y de los Congresos; y los laureados artistas Guillermo y Adrián Trouchet, los de Navegación, Comercio, Montes, Caza, Pesca y Cosechas.

M. Fortais, gran premio de Roma de 1890, dirige las obras de los edificios destinados á Instrumentos y Procedimientos generales de las Ciencias y las Artes. M. Blavette, gran premio de Roma de 1879, y de las Exposiciones de 1883 y 1886 y otras, los palacios de Hilos, Tejidos y Vestuarios, y M. Paulin, que obtuvo en 1882 la medalla de oro, y el premio de Roma en 1885, levanta los de Material, Procedimientos generales de la Mecánica y los destinados á Minas y Metalurgia.

El palacio de los Ejércitos de mar y tierra, los dirige M. Auburtin, Subinspector de las obras de la Nueva Sorbona, el cual tiene como asociado á M. Umbdenstock, segundo gran premio de Roma en 1896, y premiado tres veces con la Medalla anual de los Arquitectos y primer premio para el proyecto á *Carlos Grand*.

El distinguido arquitecto M. Henart, al cual se deben multitud de obras públicas y particulares notabilísimas, está encargado del palacio de Electricidad y del de las Industrias químicas; y M. Raulin, autor de la Casa-Ayuntamiento de Pautin y del palacio de Productos alimenticios de la Exposición de 1878, lo está del Salón de Fiestas y Exposición de Agricultura.

M. Hermant, que hizo el palacio de Portugal en la Exposición de 1889, que dirigió la instalación de la Exposición francesa en Chicago y que últimamente ha construido

entre otros edificios el Cuartel de los Celestinos en París, dirige las obras del palacio de los Ingenieros civiles y el de los Medios de transporte.

El palacio de la Alimentación se hace bajo la dirección de Varcollier y las construcciones situadas en el Trocadero se levantan por los Sres. Deperthes, padre é hijo.

Por último, Bounier, á quien se debe la Alcaldía de Issy, y Detourbet, que dirigió la Escuela Comercial de la Avenida Trudaine, son los Arquitectos encargados del servicio de las instalaciones.

Con tan valiosos elementos y con M. Picard al frente de la Comisaría general de la Exposición, el resultado ha de sobrepasar á cuanto la fantasía imagine y el éxito del Certamen, en su parte artística y monumental, será sin duda extraordinario y digno de la talla de los artistas encargados de llevarla á feliz término.

LUIS MARÍA CABELLO Y LAPIEDRA,
Arquitecto.

NOTICIAS

PARA LA

Historia de la Arquitectura en España. ⁽¹⁾

SIGLO XIX

D JUAN PERALTA Y CÁRCELES

(1804 - 1846)

Ofrece la vida de Peralta, desde sus albores, episodios verdaderamente dramáticos, que le hacen sumamente interesante, y debieron influir poderosamente en la formación de su carácter.

Hijo de los ricos vinculistas D. Manuel Peralta y D.^a Isabel Cárceles, había nacido en Murcia el 4 de Marzo de 1804, siendo el mayor de tres hijos que tuvo aquel matrimonio. La epidemia que afligió á nuestra ciudad en 1811, arrebató, en un mismo día y con muy pocas horas de intervalo, á los padres de D. Juan,

(1) Este artículo se publicó en Abril del corriente año, en el *Boletín de la Sociedad de Excursiones*.

que á la sazón contaba siete ú ocho años de edad, y aterrado por tan súbita é inmensa desgracia, huyó de su casa con sus dos hermanitos, vagando todo el día con ellos, cogidos de la mano, por las calles de la ciudad, hasta que, llegada la noche, se refugiaron en una cochera que había en la casa que hoy es fábrica de gaseosas de Asensio Jara, esquina á la plaza de la Puxmarina, la cual cochera habitaba un tartanero, cuya mujer, compadecida de aquellos huérfanos, les dió albergue y cena, compuesta... ¡de pan y granada!...

Los caritativos tartaneros dieron conocimiento, al día siguiente, al Juzgado de la triste situación de los desgraciados niños, y fueron depositados, en consecuencia, en la casa de D. José Jimeno, persona de honrados sentimientos, que defendió los bienes y vínculos de los huérfanos, á cuya educación atendió desde luego con preferencia, tratando de encaminar á D. Juan, por ser el mayor de los tres hermanos, á la carrera eclesiástica; pero inclinado el joven, por naturaleza y temperamento, al cultivo de las bellas artes, se decidió por la Arquitectura, y comenzó su preparación en las entonces acreditadas enseñanzas de las Matemáticas, que sostenía la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia*.

Aprovechó Peralta tanto y tan pronto en el estudio de las Ciencias exactas, que, no obstante, su corta edad (dieciocho años), la Real Corporación murciana le nombró subdirector (ayudante de profesor) de la clase de Aritmética y Geometría práctica, cargo que desempeñó con celo, inteligencia y puntualidad por espacio de dos años, hasta 1824, en que partió para Valencia á cursar los estudios superiores de Arquitectura, en la *Real Academia de Nobles Artes de San Carlos*, donde los comenzó y concluyó con lucimiento, y obtuvo el título correspondiente el 1.º de Junio de 1829.

x x

Volvió Peralta á Murcia á ejercer su profesión, y al año siguiente, 1830, contrajo matrimonio con D.^a Isabel Sales, hija del ilustre arquitecto valenciano D. Cristóbal Sales, á la cual tuvo la desgracia de perder, cuatro años

más tarde, en el cólera de 1834, quedándole dos hijas de su matrimonio: D.^a Isabel y D.^a Carmen, la primera de las cuales, distinguida señora, muy conocida y estimada en Murcia, vive todavía.

Esta nueva desgracia concentró más el carácter de Peralta, cuya vida, desde ahora, estuvo consagrada en absoluto al cariño de sus hijas, al ejercicio de la Arquitectura, por la que sentía verdadera pasión, y á la administración de la casa de los Sres. Marqueses de Ordoño, que desempeñó con proverbial honradez.

Mas no pasaron en la viudez las amarguras que el hado reservaba á nuestro arquitecto; su único hermano varón, que se había dedicado á la carrera de las armas, fué muerto violentamente en pleno día, en las Cuatro Esquinas de San Cristóbal, á consecuencia de los sucesos políticos que se desarrollaron en Murcia por los años de 1846, y aun cuando quisieron guardarle la noticia por el pronto, un accidente fortuito hizo que se enterara sin preparación, siendo tan profunda la emoción que recibió, que contrajo una afección hepática tan aguda que pocos meses después le llevaba de esta vida, el 6 de Diciembre del mismo año 46.

x x

De carácter grave, pero en extremo afable; de aspecto simpático y trato distinguido, fué Peralta muy respetado y querido en toda la región murciana, donde, á pesar de los pocos años que pudo ejercer su profesión, adquirió grande y merecido concepto de competencia y saber.

Dejó muy pocas obras construídas, entre las que se cuentan: el *Puente de las lavanderas*, en la carretera de Cartagena; reparaciones de importancia en el *Puente del Azarque*, sobre el río Mundo, en las inmediaciones de la villa de Hellín; reparaciones, por el año 40, en el *Puente de los peligros*, sobre el Segura, en Murcia, especialmente en los muros de contención, que se extienden, por un lado, á lo largo del Arenal, y por otro, por el plano de San Francisco; la casa de Albaladejo, en la plaza de San Bartolomé (en la misma capital), ornamentada con cierta riqueza, y cuyas líneas generales com-

ponen un conjunto sumamente agradable y original; otra bellísima casita en el jardín que dicho Sr. Albaladejo poesía en las afueras de la Puerta de Castilla, por el año 1842 casita que todavía se conserva, y no obstante las reformas que ha sufrido, en manos de otros propietarios que se han sucedido después que pasó á mejor vida el Sr. Albaladejo, puede aún certificar de la inspiración y gusto delicado de su autor, por lo risueño y adecuado de su decoración; un bello altar, de orden corintio, para Nuestra Señora del Rosario, en Gerona, cuyo proyecto aprobó la Real Academia de San Carlos el 11 de Junio de 1829, y acaso fué la primera obra de Peralta como arquitecto, y otro altar del mismo género, dedicado á San Agustín, para la iglesia del Socorro, en Valencia, muy digno de estimación.

Demás de estas obras, dejó inéditas—si así puede decirse de las obras de los arquitectos que quedan en diseño—y merecen recordarse: un proyecto de *iglesia*, existe en la actualidad en el Museo Provincial de Murcia, juntamente con otro precioso proyecto de *altar*; la planta, alzado y sección principal de un *Teatro anatómico*, con museo, laboratorio, biblioteca y dependencias accesorias de acertada distribución y carácter monumental, y sus hermosos planos para una *Academia de Bellas Artes*, que presentó en sus pruebas de reválida, y constituyen una muestra gallarda del valer técnico y talentos artísticos de su autor, tanto por la bien concebida composición de la planta, cuanto por la bella fachada principal del edificio, constituida por un cuerpo central, de orden jónico, y dos laterales, que, sin más elementos que la armoniosa distribución de vanos y macizos, constituyen, con el central, un conjunto verdaderamente arquitectónico, de perfecta unidad y gracioso efecto, cual conviene al templo del arte.

Terminada la carrera, volvió Peralta á Murcia, en Noviembre de 1829, á ejercerla, como queda indicado y la Real Sociedad, que de tiempo atrás conocía sus condiciones intelectuales, su aplicación y grandes aptitudes, le nombró profesor de la clase de Arquitectura (dibujo), que mantenía la Real Corporación en sus enseñanzas, y, por aquella época, estaban

en se apogeo, produciendo excelentes resultados, y donde D. Juan conoció á mi difunto padre, que luego fué su discípulo particular. Desde hacía algún tiempo, la Sociedad Económica Murciana, interesada siempre por el bien público, proyectaba la construcción de un puente, que, con el único existente de los Peligros, facilitara la comunicación entre las dos partes de la ciudad que separa el Segura y, sobre todo, el tráfico comercial y agrícola, que, á pesar de las excelentes condiciones que había dado Toribio Martínez de la Vega á su obra monumental, no bastaban para satisfacer las necesidades indicadas. La Sociedad acordó, en los primeros días del año 1831, dar el encargo á Peralta de estudiar un proyecto de puente colgante para construirlo en el sitio que el profesor creyera más adecuado para obtener las ventajas que, con su construcción, se perseguían.

Púsose nuestro arquitecto á hacer los estudios preliminares y á trazar su proyecto con gran entusiasmo, empleando en él el tiempo que reclaman trabajos de esta naturaleza, y, sobre todo, á un arquitecto nuevo, á quien un descuido en los primeros pasos del ejercicio de la profesión, podía desacreditarlo para toda su vida. Peralta trabajó con empeño y acierto, y concluida su traza la presentó á la Sociedad en Mayo de 1832, y en la junta celebrada el día 14 de los indicados mes y año, se examinó el proyecto por la Corporación, cuyo parecer consta en el acta de la referida junta (1) en los términos siguientes: "Se hizo presente el objeto de la cita, relativo á presentarse un modelo de puente colgante sobre el río Segura, del que hay tanta necesidad, ya por estar muy trabajado el único que existe, ya para el fácil y utilísimo tránsito de toda clase de gentes, carruajes y demás por las afueras de la ciudad, de lo que, sobre prepararse con otro puente, se seguirán incalculables beneficios al público, especialmente al comercio y agricultura. La Comisión

(1) Me ha proporcionado este documento, con otros relativos á Lacorte, el ilustrado catedrático del Instituto Provincial de Murcia D. JOSÉ CALVO, secretario del referido establecimiento de enseñanza y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia; antiguo maestro y amigo mío, á quien me complace, en esta ocasión, en enviarle la expresión de mi gratitud más cordial por la desinteresada y valiosa ayuda que me presta.

nombrada por este Real Cuerpo para el loable objeto de dicho puente, presentó el modelo que, inspeccionado por los señores socios concurrentes, fué de general gusto y aprobación. En seguida el Sr. Ariza dijo que no hallándose la Comisión con los conocimientos necesarios para tan delicada como grandiosa empresa, la había confiado al arquitecto D. Juan Peralta y Cárceles, *cerciorada de su sobresaliente instrucción y de haber tenido los principios de su carrera y arte con lucido aprovechamiento en la Academia y bajo los auspicios de esta Sociedad; que dicho arquitecto se prestó desde luego á tan útil como laborioso proyecto en beneficio del público y en obsequio á esta Corporación, y, en su consecuencia, efectuó el proyecto de que se trata, formando el modelo presentado, una Memoria sobre aquél y el modo de practicarse. Por el mismo Sr. Ariza se leyó la Memoria, que la Sociedad oyó con toda atención y gusto, manifestando suma satisfacción y agradecimiento en dichos trabajos por el mérito de ellos. Y el mencionado Sr. Ariza dijo que juzgaba acreedor al benemérito arquitecto á que se le agraciase con el título de socio, en atención del honor con que debía premiarse la obra presentada; y la Real Sociedad, en consideración á ello, acordó nombrarle socio numerario en los términos que previene el art. 7.º de los Estatutos de esta Corporación,, (1).*

No obstante los buenos deseos de la Sociedad y la excelente acogida que concedió al proyecto, no llegó á realizarse.

x
x x

En todas las obras que se han enumerado, diseñadas con artística soltura y lavadas con exquisito esmero, se trasluce el arquitecto de entusiasmo y positivo talento, del cual conservo también valiosos testimonios en numerosos informes facultativos y escritos de Arquitectura legal, donde el fundamento científico, la equidad más concienzuda y las elegancias de la pluma, nada tienen que envidiar á los primores del lápiz, de que Peralta hizo gala en sus proyectos.

(1) Sin pago de cuota anual. Ahora, estos socios, que no pagan la cuota anual, se llaman *Socios de Mérito*.

Aun cuando su muerte prematura le impidió dejar más muestras estimables de sus excelentes dotes que las que van reseñadas en estas noticias y, tal vez algunas otras que no han llegado á mi conocimiento, ellas son de tal calidad que bastan para diputar á su autor *profesor de mérito distinguido*, cuya memoria deberían perpetuar los murcianos.

PEDRO A. BERENGUER.

Proyecto de saneamiento DE MURCIA

DESCRIPCIÓN DEL EMISARIO Y COLECTORES

Emisario en planta.

Designamos con el nombre de emisario al principal colector de las aguas de alcantarillado de Murcia; constitúyelo una galería única, que en su recorrido no recibe afluente alguno que con sus aguas pueda influir, de una manera apreciable, en su régimen; de sección apropiada al servicio que debe prestar, según demostraremos más adelante, al ocuparnos de los respectivos cálculos y resulta de los correspondientes planos que en detalle se acompañan al proyecto en los que se halla representado en planta y sección, hemos fijado su origen en la calle de la Puerta de Orihuela é inmediatamente después del desagüe de la galería de la calle de Cañarejos, desde cuyo punto recorre la expresada calle en dirección á la carretera de Murcia á Alicante, que también sigue hasta el Azarbe mayor, al cual entrega sus aguas. Sólo cuatro alineaciones constituyen el trazado de su recorrido, cuyas longitudes y demás elementos se expresan oportunamente en el curso de esta Memoria. Dos curvas resultan de este trazado; una de 50 metros de radio, que se sitúa á los 83,40 metros del origen del emisario y otra de 200 metros de radio al final del recorrido, por cuya tangente inferior se vierten las aguas al Azarbe mayor, nombre que recibe el Val después de pasado el Molino de papel.

En la total longitud del emisario, que mide

3.059,70 metros, se cruzan en sentido más ó menos oblicuo hasta 36 acequias y afluentes de riego, en ninguna de las cuales se modifica su curso por contar con suficiente altura para el emplazamiento de la galería en las condiciones que se ha proyectado.

Pendiente del emisario.

Una sola pendiente constituye el trazado vertical de esta galería que en su total longitud tiene una inclinación de 0,0015 por metro.

DESCRIPCIÓN DE LAS COLECTORAS

Traza del colector núm. 1.

Las condiciones topográficas del suelo sobre que se halla emplazada la población nos han inducido á establecer una sola cuenca de desagüe auxiliada por tres subcuencas cuyas galerías principales hemos designado por colectoras núms. 1, 2, 3 y 4.

Esta colectoras es la principal y verdadera de la cuenca general. En su primera mitad aproximadamente sirve exclusivamente el núcleo de población conocida con el nombre de barrio de San Benito y recibe, después de cruzado el río Segura, los desagües de la primitiva población, ya directamente, ya por mediación de las colectoras núms. 2 y 3.

Tiene su origen al final del paseo del Marqués de Corbera, sigue por éste en toda su longitud, ocupando el subsuelo del arroyo central; por la plaza de la Media Luna se dirige á la Alameda de Colón la cual recorre cruzando luego la plaza de Camachos para seguir la calle de los Alamos y cruzar el río Segura junto al Molino de los Alamos y frente al desagüe del riacho.

Desde la opuesta orilla y por cerca del Molino de San Francisco atraviesa el jardín del Plano del mismo nombre, pasa por junto al Hotel Universal y se desarrolla por las calles de la Palmera, San Patricio, plaza del Cardenal Belluga, calle y plaza de los Apóstoles, calle de San Antonio, plaza de Santa Eulalia y calle de la Puerta de Orihuela hasta encontrar el

origen del emisario junto al desagüe de la calle de Cañarejos.

En su trayecto recibe ya aisladamente, ya por pequeñas acumulaciones, todos los desagües de las galerías que se proyectan en las calles del barrio de San Benito, cuyas aguas sucias, una vez en la orilla izquierda, son aumentadas en la misma forma por las galerías indicadas para la población antigua entre las que se cuentan las colectoras núms. 2, 4 y 3.

El trazado, como no podía menos de suceder, se desarrolla por la parte central más baja de la población, según puede verse en el plano de conjunto que en escala de 1/2.500 se acompaña al proyecto, resultando una disposición que no podía ser otra, siendo, como resulta, esta galería el *talweg* de la cuenca principal. En su estudio hemos tenido en cuenta la mayor facilidad de desagüe que ofrecen las alineaciones rectas y en la imposibilidad de constituir la galería en esta única forma por ser forzoso desarrollarla dentro de las tortuosidades que presentan las calles en las cuales debe emplearse, hemos proyectado las curvas de enlace, de las alineaciones rectas, con los mayores radios posibles, á fin de disminuir las resistencias que se originan del rozamiento de los líquidos sobre superficies curvas. En su consecuencia los radios de esta colectoras en general, fluctúan entre 20 y 100 metros á excepción de una, que por la disposición de la calle de los Alamos, con relación á la del Puente, ha debido bajarse hasta 10 metros para poder pasar de la segunda calle á la primera, radio que, sin embargo, consideramos admisible por ser el mínimo que adoptamos para las galerías colectoras y hallarse, además, comprendida dentro de la sección que resulta en mayor pendiente.

Pendiente del colector núm. 1.

El trazado vertical de esta colectoras lo constituyen dos pendientes regulares, según puede verse en el perfil longitudinal correspondiente, no comprendiendo en éstas una especial que corresponda al trozo de galería que se proyecta para el paso del río Segura y que mencionaremos luego por merecer capítulo aparte.

Forma el primer tramo un declive de 0,002 por metro en una longitud de 1001,69 metros, y el segundo una pendiente de 0,0015 por metro en una longitud métrica cuyo final coincide con el origen del emisario.

Colector núm. 2 horizontalmente.

La colectora núm. 2 toma su origen en el extremo superior de la calle de la Acequia, que recorre hasta la de Cadenas, entrando en ésta y siguiéndola en toda su longitud; por la calle de Santa Teresa se dirige á la de San Nicolás y en seguida á la de San Pedro, plaza del mismo nombre, plaza del Poeta Zorrilla, y calles del Crédito Público y de la Reina, empalmando en la entrada de la calle de la Palmera con la colectora núm. 1.

Esta colectora ofrece la circunstancia de bifurcarse á los 256,86 metros de su origen, dando nacimiento, en consecuencia, á la colectora núm. 3, con la cual comparte las aguas que ha recogido durante este trayecto, obteniéndose una disminución de volumen en la colectora núm. 2 y aun también en la núm. 1, puesto que las aguas que ingresan en la número 3 no deben recorrer el resto de la núm. 2, ni la mayor parte de la núm. 1, por entregársele ya muy cerca del emisario en el extremo inferior de la colectora núm. 3.

Las alineaciones rectas que forman parte del trazado horizontal se enlazan por curvas cuyos radios fluctúan entre 10 y 50 metros.

Para el trazado vertical de la colectora número 2 hemos tenido en cuenta que la solera de la acequia mayor se halla á unos tres metros por término medio de la superficie natural del terreno, siendo ésta también la cota que tiene en las inmediaciones del origen de este trazado, por lo tanto debíamos fijar nuestra solera á una profundidad suficiente para que pudieran pasar por debajo de la acequia las galerías que acometieran á la colectora en su mismo origen resultándonos en esta forma una cota de 4,86 metros desde la superficie del terreno natural á la solera de la colectora, y que quedando ésta á una altura de 38,27 metros del plano de referencia. En el extremo superior de la calle de

Santa Teresa, por donde pasa esta colectora, según dejamos indicado, se cruza con el trazado el Val de San Antolín, cuya solera se halla á unos dos metros de la superficie natural del terreno, obligándonos por lo tanto también á fijar un punto forzado que estuviera suficientemente por debajo de la solera del referido Val al objeto de dejar el espacio necesario para el paso de nuestra galería, y como, por otra parte, teníamos ya el punto de desagüe de esta colectora.

Alzado del colector núm. 2.

Resulta del perfil longitudinal de la colectora núm. 1; se halla á una altura de 36,58 metros del mismo plano de referencia, hemos obtenido en esta colectora una sola rasante que resulta con una pendiente de 0,002 por metro en los 856,41 metros de que consta su longitud, y produciéndonos una cota de 3,58 metros en el cruce del Val de San Antolín, que es la suficiente para el emplazamiento de la galería de que tratamos.

Planta del colector núm. 3.

Empieza la colectora núm. 3 en la bifurcación que resulta de la núm. 2 con ésta, al extremo superior de la calle de Santa Teresa, recorre ésta en toda su longitud y pasa á la calle de Capuchinas, entra luego en la de Santa Gertrudis, y por la plaza de Romea va á las calles de Balboa, Zambrana, Orcasitas, Concepción, plaza del mismo nombre, calles de la Torreta y Trinidad, y plaza de la Trinidad, empalmando al final de ella en la calle de la Puerta de Orihuela con la colectora núm. 1.

Los radios de las curvas que enlazan las alineaciones rectas en el trazado horizontal varían entre 50 y 10 metros, habiéndose descendido á 8 metros en un solo caso para salvar la confluencia de las calles de la Torreta y Trinidad, que además de formar entre sí un ángulo casi recto, tienen unos anchos tan sumamente reducidos, que no permiten un desarrollo mayor en la curva de que se trata.

Pendiente del colector núm. 3.

El trazado vertical lo forma una sola rasante con pendiente de 0,0019 por metro en los 1.235,13 metros de que consta; esta pendiente viene determinada por el punto de bifurcación de la colectora núm. 2, donde toma origen, y el punto de desagüe en la colectora núm. 1, que tienen una altura de 37,75 y 35,38 metros, respectivamente, sobre el plano de referencia.

Planta del colector núm. 4.

Como complemento del sistema de colectoras hemos dispuesto la núm. 4, que tiene su origen al extremo de la calle de la Traición y desarrolla su recorrido por la misma calle, plazas de D. Pedro Pou y de San Antolín y calles de Vidrieros, pasando por la del Val de San Antolín á las del Pilar y San Pedro, en la que se une á la colectora núm. 2, entregándole sus aguas.

En este trazado el menor radio de las curvas es de 10 metros en un solo caso, pues las demás tienen 20 metros en dos de ellas y 50 las restantes, según se indica en el estado de alineaciones.

Alzado del colector núm. 4.

En su trazado vertical se ha dispuesto una sola rasante con pendiente de 0,0015 por metro en los 505,98 metros que integran la longitud total de la galería, pendiente que nos permite cruzar con el mayor desahogo el Val de San Antolín, según demuestra el correspondiente perfil longitudinal.

ESTUDIO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LAS GALERÍAS Y CONDUCTOS

Consideraciones previas.

En cada proyecto de alcantarillado que se redacte, debe hacerse un estudio especial de las secciones transversales, pues no todas las propuestas para una población son aplicables á otra distinta, á menos de ser idénticas las circunstancias que una y otra reúnan en todos sus aspectos y, sobre todo, desde el punto de vista

topográfico, desde la población, al desagüe meteorológico, de cantidad de aguas sucias y para la limpia de que ambas estén dotadas.

Por esto, y á pesar de que se hallan muy próximas y reúnen, bajo algunos conceptos, análogas condiciones Murcia y Cartagena, hemos de proponer importantes modificaciones en la forma y distribución de las secciones propuestas para las galerías.

Estudio del colector principal ó emisario.

El desagüe de la red general de alcantarillado, no puede verificarse al río Segura, por cuanto el régimen de este río es tan irregular, que en frecuentes ocasiones se eleva mucho por encima de su nivel ordinario, tanto, que llega á rebasar sus diques naturales ó artificiales de encauzamiento, é inunda la riquísima vega, ocasionando en ella cuantiosísimos perjuicios; aun sin llegar á este extremo, durante las temporadas en que el nivel del río fuera superior al de la cota de desagüe del colector principal; caso de que éste vertiera al río, se suspenderá la evasión de las aguas sucias, las cuales depositarían las substancias sólidas que llevasen las aguas y se producirían graves perjuicios para la salud pública.

Por otra parte, de admitirse el verter al río las aguas sucias, se cometería el absurdo de infestar, más aún de lo que lo está, el agua del Segura, que se utiliza para la bebida.

Por ello es preciso buscar más adecuado desagüe, y lo hemos conseguido yendo á verter las aguas del emisario en el Azarbe Mayor, que es prolongación del Val, pues como quiera que éste es actualmente el colector de las aguas sucias de Murcia, y por esto no se beben sus aguas, no originamos ningún perjuicio al hacer que aquella acequia continúe prestando su actual servicio, pues ya hoy no se beben esas aguas, que además de las condiciones generales de impotabilidad de las de otras acequias, reúne la de recibir aguas sucias y de letrinas.

Sección del emisario.

La sección transversal del emisario consta de una forma trapecial recubierta por una bó-

veda de hormigón de un metro de radio interior, revestida interior y exteriormente por revoques y enlucidos de cemento, alisado con 0,01 metros de grueso total, siendo de portland el enlucido de intradós y de cemento del país el de trasdós.

Los estribos de la bóveda son de mampostería, de 0,39 metros de grueso, vertical uno de ellos, é inclinado con talud de $\frac{1}{5}$, el otro contiguo al andén, estando ambos revestidos de una capa igual á la de intradós de la bóveda.

La cuneta está formada por un cajero de hormigón, de espesor variable, revestida por revoque y enlucido de 0,03 metros de grueso, hecho con cemento portland, y tiene la forma de un rectángulo, al que se han unido simétricamente dos cuartos de círculo de medio metro de radio.

De tipo colector.

La sección transversal del colector de la calle de la Puerta de Orihuela, y está formado por un rectángulo de un metro de ancho por 1,35 de alto, constituido de paredes de mampostería, recubiertos por una bóveda de hormigón de 0,50 metros de radio de intradós, el que, lo propio que dichos muros, se halla revestido de un revoque y enlucido de cemento portland, con 0,01 metros de grueso total; dicha bóveda está revestida de un modo análogo, aunque con cemento del país. El zampeado se halla formado por hormigón, que recubierto por revoque y enlucido de cemento portland de 0,03 metros de grueso, deja una cuneta de 0,60 metros de diámetro, en cuyos extremos se empotran dos rieles sin patín.

Alcantarilla de fábrica mixta.

El tipo adoptado para las alcantarillas está constituido por dos muros en talud de $\frac{1}{10}$ de 0,29 metros de grueso, sobre cuyos estribos se ha volteado una bóveda de hormigón de sección circular y un metro de diámetro, revestida interior y exteriormente de revoque, y enlucido de cemento del país el trasdós y de portland el intradós, así como los muros ya

dichos. La cuneta y zampeados se hallan constituidos por hormigón, en el que van empotrados los rieles sin patín á 0,60 metros de distancia uno de otro, y en ese espacio el revestimiento es de 0,03 metros de espesor.

Tipos.

Las alcantarillas son monolíticas, de hormigón y de forma oval, siendo su altura y ancho máximos, de 1,60 y 1,45; 1,00 y 0,80 metros respectivamente. Ambas galerías están formadas por hormigón de gravilla y se hallan revestidos en el trasdós por revoque, y enlucido de cemento del país y á 0,01 metros de grueso, y en el intradós de análogos revestimientos hechos con cemento portland, y en la cuneta el espesor de éste se eleva desde 0,01 á 0,03 metros.

Todos los tipos de galerías indicados, se hallan adicionadas por una doble canalización de drenaje permeable.

Vertedero.

Para los vertederos que sólo han de prestar servicios en días de aguaceros, adaptamos una sección de forma circular y un metro de diámetro, revestida interiormente de revoque y enlucido de cemento portland.

Tuberías y conductos secundarios.

Adoptaremos éstos en aquellos puntos que no requieran la adopción de galerías registrables, y sus formas y disposiciones serán las que indican la hoja de planos correspondientes, ú otras que pudiera adoptar la Administración en lo sucesivo.

PEDRO GARCÍA FARIA,
Ingeniero y Arquitecto.

(Se continuará.)

EL QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS EN 1900

Con motivo de la Exposición Universal que ha de celebrarse en París en el último año del siglo XIX, tendrá lugar en aquella capital el

quinto Congreso internacional de arquitectos, para cuya celebración hace tiempo que se están haciendo trabajos.

La Comisión de organización del mismo ha sido definitivamente constituida por el Sr. Comisario general de la Exposición y se compone de individuos de la Sección francesa del Comité permanente de los Congresos Internacionales de Arquitectos, que son los Sres. Chancel, Loviot, Lucas, Newuham y Poupinel y de otros nombrados por la Comisión Superior de los Congresos, en 15 de Marzo del corriente año. Entre éstos se encuentran nombres tan conocidos de nosotros como son los de los arquitectos Sres. Baudot, Corroyer, Daumet, Gariel, Labrouste, Normand, Pascal, Sedille, Trelat, Vaudremor, y otros, muchos de ellos miembros del Instituto de Francia.

Esta Comisión tuvo su primera sesión el 14 de Abril, nombrando la Mesa, que quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Alfredo Normand, miembro del Instituto y Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos Franceses; siendo Vicepresidentes los Sres. Blondel, Lucas y Courtois-Suffit; Secretario general, nuestro amigo J. M. Poupinel; Secretarios, los señores Roussi Pucey y Newuham, y Tesorero, el Sr. Bartaumieux. Además fué nombrada una Comisión ejecutiva, la cual, reunida el 25 de Mayo, bajo la presidencia del Sr. Normand, procedió á la formación de la lista del Comité de patronato, que ha de componerse de miembros franceses y extranjeros, siendo nombrados desde luego los primeros, y encargando á una Subcomisión la propuesta de los segundos.

Para acelerar el servicio de la correspondencia se dividió la Mesa en tres Secciones, formada cada una de su Vicepresidente y su Secretario, encargados, respectivamente, de las relaciones con París y departamento del Sena, con el resto de los departamentos de Francia, y con el extranjero, correspondiendo á esta última los Sres. Lucas (Charles) y Pucey.

En la sesión del 26 de Junio último, celebrada también bajo la presidencia del Sr. Alfredo Normand, se redactó la lista de los Presidentes honorarios y se aprobó definitivamente la de los miembros franceses del Comité de patronato, entre los cuales se cuentan varios senado-

res, diputados, jurisconsultos, artistas y publicistas que se han ocupado de cuestiones artísticas.

Se aprobó también el Reglamento del Congreso, fijando la cuota de las adhesiones en 25 francos y la de donantes en 100, como mínimo.

El programa constará, por lo menos, de tres temas, que son los siguientes:

1.º "Propiedad artística de las obras de Arquitectura," (tema tratado en el cuarto Congreso Internacional de Bruselas, en 1897).

2.º "La enseñanza de la Arquitectura en diversos países," (tema también tratado en el tercer Congreso Internacional de París, en 1889).

3.º "La habitación barata en todos los países," (tema indicado por los arquitectos británicos).

En breve se publicará el primer cuaderno de los documentos relativos al Congreso. Todas las comunicaciones referentes al mismo deberán dirigirse al Secretario general de la Comisión de organización, Sr. J. M. Poupinel, 45, rue Boissy-d'Anglas, en París.

Los arquitectos españoles, deben corresponder en el presente caso, á las deferencias y cariño que siempre les han demostrado sus colegas de Francia, concurriendo en el mayor número posible al Congreso, ó, al menos, adhiriéndose al mismo y remitiendo trabajos sobre los expresados temas, interesantísimos para todos y que han sido objeto de repetidos estudios.

Es menester sacudir la indeferencia que nos mata, entrar en el concierto general de las modernas sociedades, demostrar que no vamos tan á la zaga del movimiento intelectual, como se supone, por lo poco que tratamos de demostrar lo contrario, y crearnos lazos de unión y amistad siempre convenientes y, á veces, necesarios. Seguramente, muchos de nuestros compañeros se propondrán visitar la Exposición de París; pues, á poco esfuerzo que hagan conseguirán que su visita coincida con la celebración del Congreso Internacional de Arquitectos, y de esta manera podrá nuestra noble y artística profesión tener allí una representación numerosa y digna.

R. y V.

EXCURSIONES ARTÍSTICAS

Es un defecto, por muchos conocido y lamentado, la falta de enseñanza práctica complementaria en casi todas las carreras oficiales de España, acaso repletas, en cambio, de estudios técnicos, y no es en la carrera de arquitecto donde menos se echa de ver ese mal general.

La parte artística de un monumento, mucho más que la constructiva, debe apreciarse por quien esté en condiciones técnicas, no mirando únicamente la fotografía, fototipia, fotograbado, dibujo, acuarela ó cualquiera otra clase de copia que de él exista, sino que debe el artista ir adonde esté el monumento y con sus propios ojos admirar su silueta, apreciar sus detalles, discutir su sistema de construcción, razonar sus elementos constructivos y ornamentales, estudiar, en una palabra, exterior é interiormente el modelo que ante su vista tiene. Es indudable que esto es no sólo conveniente, sino necesario.

Ahora bien; el joven que acaba de recibir el título de arquitecto, sin que en el curso de sus estudios se le haya llevado oficialmente á estudiar monumento alguno, si desea ardientemente admirar las joyas arquitectónicas patrias, ¿cómo podrá lograr su ideal si no es que una posición desahogada (*rara avis*) le permite realizar excursiones artísticas?

Hace bastantes años que la plaza de pensionado de arquitectura en Roma queda vacante por falta de opositores, pues es muy sabido que la mezquina pensión señalada por el Gobierno para los artistas, resulta aún más deficiente al arquitecto por la índole de sus trabajos. Vista, por tanto, la inutilidad de esa pensión, ¿por qué no se estudia la manera de premiar de otro modo los méritos de los jóvenes que sobresalen en los estudios arquitectónicos y por qué no se estudia al mismo tiempo el modo de que puedan conocer, admirar y estudiar todos los futuros arquitectos los modelos existentes en España de los diversos estilos arquitectónicos?

Considero necesario que al terminar los estudios de arquitectura debe dar el Gobierno á todo arquitecto un permiso para viajar gratis

por toda España durante dos ó tres meses, dando las correspondientes órdenes para que se le facilitara la visita á Museos, Archivos y Bibliotecas. Ese sería el único modo de que todos los arquitectos conozcan, como desean, las riquezas que atesoran León, Burgos, Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alcalá, Valladolid, Ávila, Salamanca, Asturias, Galicia, Aragón, etc., en sus Catedrales, monasterios, Seminarios, iglesias, ermitas, Universidades, circos romanos, murallas, palacios, Museos y casas.

Y todavía pudiera extenderse esa idea, premiando á los que sobresalieran en sus estudios, costeándoles un viaje por el extranjero, donde estudiaran, bien las construcciones antiguas que lo merecieran, ya los nuevos elementos y sistemas de construcción.

No creo que esto sea imposible de realizar (y menos en este país, donde son contados los viajeros que abonan por entero el precio del billete), y me parece que, bien estudiado el asunto, después de ser acogido con cariño por las diversas Sociedades de arquitectos existentes, se podría llegar á la realización de ese importantísimo final de estudios de la carrera de arquitecto, que quizá se notara más tarde en las futuras construcciones.

Y no digo más. Ahí va la semilla. ¿Fructificará?

LUIS DE LA FIGUERA,
Arquitecto.

ZARAGOZA, 15 de Septiembre de 1899.

SECCIÓN OFICIAL DE LA SOCIEDAD

PROGRAMA que ha de regir en el concurso de proyectos de modificación y mejora del edificio ocupado por la Sociedad instructiva y de recreo titulada Círculo Mallorquín, en Palma de Mallorca.

Artículo 1.º Se abre concurso para la presentación de proyectos de modificación y mejora del edificio Círculo Mallorquín á fin de dotarlo de todos los servicios, comodidades y dependencias de que hoy carece y que son propias de esta clase de Sociedades, sin limitación alguna de título profesional ni residencia de las personas que acudan al concurso.

Art. 2.º En la Secretaría de la Sociedad estarán de manifiesto los planos del actual edificio y se entregará además una copia de ellos á las personas que lo soliciten por medio de uno de los socios de número, con el propósito exclusivo de acudir al concurso.

Art. 3.º En la redacción del proyecto se tendrán presentes las bases y observaciones siguientes:

a) La Sociedad se compone actualmente de unos seiscientos socios que satisfacen la cuota mensual de cinco pesetas.

b) El actual salón de fiestas debe quedar sin modificación.

c) Deseando la Sociedad fomentar su biblioteca, se dispondrán uno ó varios locales destinados á este objeto, capaces para contener 10,000 volúmenes, y otro á la lectura de Revistas y periódicos.

d) Actualmente faltan algunos saloncitos para conversación ó reunión de los socios, baño, etc.

e) Se necesita aumentar hasta seis el número de mesas de billar, instalándolas en un piso distinto del que actualmente ocupan.

f) Es necesario disponer de un local para restaurant aumentando la capacidad de la repostería existente.

g) Para conocimiento de los concurrentes al concurso se indica que la Sociedad no excluye la colocación de varias dependencias en la planta baja de la primera crujía lindante con la calle del Conquistador, desmontando todo ó parte del terreno natural que fuere necesario é inutilizando el depósito de aguas que existe en la actualidad, como tampoco excluye la construcción de un nuevo piso sobre el pórtico de la calle de Palacio, y la de una nueva escalera.

h) Si para la buena distribución del edificio, ó para dar mejor aspecto arquitectónico á la fachada de la calle del Conquistador fuese necesario modificarla, quedan los concurrentes en libertad de hacerlo. El pórtico de la calle de Palacio deberá quedar en su disposición actual.

i) A una profundidad de dos metros se considera el terreno con resistencia bastante para poder fundar.

Art. 4.º Se presentará un solo ejemplar del proyecto con los siguientes documentos: Memoria, planos y avance de presupuestos.

a) La Memoria contendrá: Consideraciones generales, descripción del edificio, justificación de la distribución y de los materiales empleados, estudio de la calefacción y ventilación, suministro y distribución de aguas potables y evacuación de aguas sucias.

b) Los planos se presentarán en escala de 1 por

100 para abrados, plantas y secciones; los detalles en la escala que el concurrente juzgue más oportuno. Todos los planos estarán acotados.

Art. 5.º Los proyectos se admitirán hasta las diez de la noche del día 31 del próximo Enero de 1900 en la Secretaría de la Sociedad Círculo Mallorquín y se presentarán acompañados de un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, en cuyo sobre se estampará un lema igual al que sirva para designar el proyecto. Por la mencionada Secretaría se entregará un recibo que servirá de resguardo al concurrente.

Art. 6.º Los proyectos se expondrán por espacio de quince días en los salones de la Sociedad antes de su examen, y durante otros quince después que haya recaído sobre ellos la resolución definitiva.

Art. 7.º Se adjudicará un premio de 2,500 pesetas al proyecto que responda mejor á las circunstancias y necesidades de la Sociedad, y que obtenga las mayores ventajas, utilizando todo lo más posible las construcciones existentes.

Se adjudicará otro premio de 500 pesetas al proyecto que siga en mérito al anterior, reservándose la Sociedad la facultad de no adjudicar ninguno, ó uno sólo de los dos premios, después de asesorada por personas competentes.

Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad, que podrá disponer libremente de los mismos y encargar la dirección de las obras á la persona que juzgue más conveniente.

Art. 8.º Se procederá en Junta general á la apertura de los pliegos que tengan los mismos lemas que los proyectos premiados y á leer los nombres de los autores. Los demás pliegos y los proyectos correspondientes serán devueltos á los portadores de los resguardos respectivos.

Palma, 12 de Julio de 1899.—El Presidente, *Guillermo Vidal y Sáenz*.—El Secretario, *Manuel Vilalonga y Pérez*.

INFORMACIÓN

Se halla vacante y habrá de proveerse por concurso la plaza de Arquitecto municipal de Guadalajara. La convocatoria se publicó en la *Gaceta* del 27 de Agosto pasado.

x^x
x x

En Heidelberg se ha celebrado el XXI Congreso internacional de la propiedad literaria y

artística, el cual se ha ocupado, entre otras cuestiones de verdadero interés, de la proposición presentada por M. Lolcan acerca de la *protección á las obras de arte aplicado*, dedicando preferente atención al estudio del *derecho general que tiene el autor sobre sus creaciones*.

Los diferentes puntos de vista desarrollados han sido los siguientes:

1.º Derecho, para el autor de toda producción de su inteligencia, de hacer reconocer su cualidad de autor y de obrar en justicia contra cualquiera que quiera apropiarse el mérito de la obra.

2.º Derecho de prohibir la reproducción de su obra, en cualquiera forma, sin su consentimiento. ¿Los acreedores del autor podrán privar á éste de semejante derecho?

3.º Derecho, para el autor que ha cedido su obra, de hacer respetar su cualidad de autor y de oponerse á que el concesionario la reproduzca ó la exponga modificada ó alterada ó haga un uso no previsto en el contrato.

4.º Derecho de los albaceas testamentarios ó de los herederos para hacer respetar el derecho moral del autor. Poderes de los Tribunales para asegurar este respeto antes y después de haber caído la obra en el dominio público.

De aplaudir sería que en España se tomara más interés por estas cuestiones, para que tomando pie de las circunstancias de nuestra nación, quedaran más asegurados los derechos de los que dedican todo el trabajo de su inteligencia á producir obras que no son respetadas.

x^x
x^x

Durante el pasado mes de Septiembre se han dictado por el Ministerio de Fomento las siguientes disposiciones:

Ley autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de vía estrecha para el transporte de minerales, que atravesando los términos mineros de Gérgal y Olula de Castro, en la provincia de Almería, tiene su término en la estación de Fuente Santa, de la línea de Almería, del cual es peticionario y ha presentado los estudios D. Joaquín Pisa.

—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Joaquín Angoloti y Mesa la concesión de un ferrocarril de vía normal que partiendo de La Encina (Alicante) termine en Alcantarilla (Murcia).

—Ley autorizando al Gobierno para otorgar por noventa y nueve años, sin subvención del Estado, á D. Antonio Guerrero y Villatoro la concesión de un ferrocarril de vía ancha normal de Lorca á Cartagena.

—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á la Compañía de Riotinto, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de dos ramales de ferrocarril de minas de Riotinto á Zalamea la Real y á Nerva, en la provincia de Huelva.

—Ley declarando de utilidad pública la adquisición de terrenos que realice el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la extensión de su ranja Gmodelo experimental, para creación de un parque é instalación de la feria de ganados en sitio cercano á la población, así como el necesario para abrir nuevas cañadas y ensanchar las actuales, y para la construcción de una ronda ó camino de circunvalación de la ciudad.

—Ley declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, la ocupación de los terrenos y ejecución de obras necesarias para encauzar el río llamado Seco ó de Borriol, en el término de Castellón de la Plana, hasta desembocar en el mar.

—Ley declarando puerto de interés general de segundo orden el de Laredo, provincia de Santander.

—Ley declarando de interés general el puerto de Redondela.

—Dictando reglas para la administración y reglamentación del Canal de Isabel II.

x^x
x^x

El arquitecto municipal Sr. Corera, ha entregado al Sr. Alcalde los planos y presupuestos del Parque de desinfección que le tenía encargados, y cuyas obras habrán de comenzar en breve.

x^x
x^x

Ha quedado ya constituido el Comité de organización del segundo Congreso internacional del arte público, que ha de celebrarse en París en el próximo año de 1900, bajo la presidencia de M. John Labusquière.

En las últimas reuniones acordaron pedir el apoyo del Consejo municipal de aquella villa, á fin de obtener:

1.º Que el segundo Congreso internacional del arte público, se sostenga bajo la protección de aquel Municipio y con el concurso de todos los principales del mundo entero.

2.º Un local para las sesiones del Congreso y una gran sala para la exposición de las obras que estén á la disposición del mismo.

El programa del Congreso, dividido en tres grandes secciones, *El arte público bajo el punto de vista artístico, técnico y administrativo*, tratará de la conservación en el aspecto de las obras de arte y del embellecimiento de las ciudades.

El Congreso parece que se celebrará en la primera semana del mes de Agosto de 1900 en las Casas Consistoriales de aquella capital, inmediatamente después de la clausura del quinto Congreso Internacional de Arquitectos, así como la exposición de las obras, dividida también en tres secciones, estará abierta durante la celebración del Congreso en una de las grandes salas de que dispone aquel Municipio.

x
x x

El Alcalde de Madrid ha encargado al ingeniero Sr. Alderete un proyecto importante, de realización lenta, pero que más que otro alguno ha de contribuir al saneamiento del pueblo de Madrid: nos referimos al encauzamiento del Manzanares y rectificación de su curso, con el objeto de aumentar su pendiente.

Sabemos que el Sr. Alderete se ocupa de este proyecto, y que entra en él la rectificación de varios ramales de nuestro modesto río.

Y ya que de este proyecto nos ocupamos, hemos de decir por nuestra cuenta, que su ejecución debe dejarse, en gran parte, al propio río; que esta clase de obras han de hacerse siempre en las épocas en que menos peligro pueda presentar la remoción de grandes canti-

dades de tierra, y, por último, que deben ir acompañadas de otras medidas de higiene, relacionadas con la evacuación de las aguas que las alcantarillas vierten en el Manzanares, y con el empleo de estas mismas aguas, principalmente en riegos.

No debe olvidarse lo ocurrido en París, en las llanuras de Gennevilliers, y sin buscar ejemplos en el extranjero, bien conocido es el olor desagradable que producen, cuando se someten á la cocción, las hortalizas procedentes de terrenos abonados con materias fecales que no han sufrido la descomposición necesaria por medio del fuego, observaciones dignas de tenerse en cuenta en las circunstancias críticas en que Madrid se encuentra, por lo que á la salud pública se refiere.

x
x x

Por Real orden de 21 de Septiembre, se ha aprobado el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Logroño, para abastecer de aguas potables dicha población.

x
x x

Por suscripción nacional, cuya suma asciende á 30.000 francos, va á erigirse en Meaux, un monumento á Bossuet, cuyo modelo en yeso piensa exponer en la próxima Exposición Universal, su autor, Mr. Dubois. El monumento, que será de mármol y tendrá siete metros de altura, consta de la estatua del gran orador, de pie sobre un pedestal, en el que habrá cuatro figuras históricas: Turenne, convertido al catolicismo por Bossuet; una Carmelita rezando de rodillas, y cuyas facciones recuerdan á las de Mlle. La Vallière; el Delfín, de quien Bossuet fué preceptor, y una mujer enlutada, representando la oración fúnebre. En la parte anterior del pedestal, sólo figuran dos fechas: 1627-1704, que son las del nacimiento y muerte del gran orador sagrado, y en la parte posterior, un medallón con el retrato del gran Condé.

x
x x

Ha quedado instalada la Escuela Central de Artes y Oficios, en el edificio que ocupó la Escuela Nacional de Sordo-Mudos, en la calle de San Mateo.

x^x
x x

Noticias de personal:

Han sido destinados á prestar servicios en Logroño, Cáceres y Ciudad Real, los arquitectos de la Investigación de Hacienda D. Ricardo García Guereta, D. José A. Queralt y D. Eduardo Sánchez Eznarriaga.

x^x
x x

Por jubilación del arquitecto decano del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Colubi, ha pasado á ocupar dicho puesto D. José Urioste, y corridas las escalas, han sido nombrados arquitectos del interior el Sr. Jiménez Cosera, y arquitecto del ensanche, en la 2.^a Sección, D. Alberto Albiñana, ocupando su vacante de ayudante del interior, D. Eduardo Martínez de la Torre.

Ha fallecido en La Coruña el decano de los arquitectos españoles, D. Domingo Rodríguez Sesmero, procedente de la Academia de la Concepción, de Valladolid; era arquitecto desde 1833, y apreciadísimo en aquella comarca, donde constantemente residió, por sus especiales dotes y condiciones personales. (D. E. P.).

LIBROS Y REVISTAS

recibidos en la Sociedad Central de Arquitectos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

«Programa para el concurso de proyectos de reforma del edificio Círculo Mallorquín».—Palma.—Diez ejemplares.

Publicaciones nacionales:

La «Gaceta del constructor», publicación semanal.

«Revista de Minería y Metalurgia», publicación semanal.

«Revista general de Obras Públicas», periódico semanal.

«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», publicación mensual.

«Revista Agrícola», órgano de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, publicación mensual.

«Revista de Extremadura», publicación bimensual, Cáceres.

«Arquitectura y Construcción», Revista técnica mensual. Barcelona, publicación quincenal.

«Memorial de Ingenieros del Ejército», publicación mensual.

«Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», publicación mensual.

«Boletín de la Asociación de Propietarios de Madrid», publicación mensual.

«Boletín de la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla», publicación mensual.

«Boletín de la Real Academia de San Fernando», publicación mensual.

«Resumen de Agricultura», publicación mensual.

«El Porvenir Industrial», publicación semanal. Barcelona.

«Industria é Invenciones», publicación semanal. Barcelona.

x^x
x x

Publicaciones extranjeras:

«L'Architecture», journal de la Société Central des Architectes français. Semanal.

«Bonwkundi Tijdschrift», de Holanda. Trimestral.

«Journal of The Royal Institute, of Britis Architecttes». London. Cuatrimestral.

«Atti del Colegio degli Ingegneri é degli Architetti in Palermo». Trimestral.

«Revistas de Obras Públicas é Minas». Lisboa. Trimestral.

«Boletín de Associação dos conducttores de Obras Públicas». Lisboa, 1898. Trimestral.

«Revista de Construcciones y Agrimensura». Habana. Mensual.

«El Arte y la Ciencia», Revista de Bellas Artes é Ingeniería. Méjico. Publicación mensual.

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Alhambra, 1.

RESÚMEN DE ARQUITECTURA



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid



CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

(PROVINCIA DE HUESCA)

LIBRARY OF MUSEUM

LIBRARY OF MUSEUM